MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 191

Santa Fe, 27 JUN 2024

V I S T O:

El Expediente N° FG 000375/24 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se deja sin efecto la designación como pasante (por ley 26.427) del Sr. Mestres, Federico.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 157/24 de fecha 05 de junio 2024, se designó a Mestres, Federico (CUIL N° 24-44179108-5) para desempeñarse como pasante (ley 26.427) en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede Casilda, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, el Sr. Mestres informó en fecha 14 de junio del año en curso, mediante un émail su desistimiento a su designación como pasante (ley 26.427) en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede Casilda.

Que, resulta necesario dejar sin efecto su designación como pasante (Ley 26.427).

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto la designación como pasante (ley 26.427) en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede Casilda, del Ministerio Público de la Acusación del Sr. Mestres Federico (CUIL N° 24-44179108-5).

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE